

Tirada: 460.447	ABCEMPRESA		Superficie: 386,00 cm ²	Ocupación: 56.25%	Valor: 12.178,61	Página: 28
Difusión: 332.030						
(O.J.D)	Nacional	Semanal				
Audiencia: 1.162.105	Economía	2ª Edición				
(E.G.M)	24/02/2013		1 / 1			
Ref: 4658296						

La formación pisa el freno en 2013

Se estima que el 70% de las empresas privadas no ofrecerán cursos

LUCÍA DORRONSORO

Sólo el 28% de las empresas privadas españolas ofrecerá formación a sus empleados a lo largo de 2013, según una encuesta realizada por Arrabe Asesores, compañía especializada en asesoramiento empresarial. Esto se traduce en que sólo participarán en cursos para reciclarse o mejorar su capacitación unos tres millones de trabajadores del sector privado, apenas el 25% del total. Con respecto al año anterior, se prevé un retroceso del 10%, en parte debido a la fuerte reducción de plantillas que se ha producido en España tras la aprobación de la Reforma Laboral.

El volumen de las empresas influye significativamente en sus planes de formación: mientras el 90% de las grandes compañías —de más de 250 empleados— si realizarán acciones formativas, en el caso de las pymes —de 10 a 249 empleados— el porcentaje baja a un 55%, y se reduce hasta el 24% entre las micropymes —de 1 a 9 trabajadores—, grupo este último al que pertenece más del 90% del tejido empresarial español. No obstante, la fuerte inyección de 45.000 millones de euros recientemente anunciada por el Gobierno para mejorar la difícil situación de pymes y autónomos podría tener un efecto positivo sobre estas estimaciones.

Entre las pymes que no van a reali-



Fátima Báñez, ministra de Empleo y Seguridad Social



zar programas de formación este año se suelen citar dos motivos principales para no hacerlo: el desconocimiento de las ayudas existentes para financiar los cursos y la falta de capacidad para prescindir durante algún tiempo de parte de la plantilla. Pero también es habitual que sean los propios directivos y empleados los que se nieguen

Permiso retribuido de 20 horas anuales de formación profesional

Según el Estatuto de los Trabajadores, los empleados con al menos un año de antigüedad tienen derecho a un permiso retribuido de 20 horas anuales de formación profesional para el empleo, vinculada a la actividad de la empresa y acumulables por periodos de hasta cinco años. La forma en que se disfruta de ese permiso se acuerda entre las partes.

Cursos a distancia, presenciales o en formato mixto

El tiempo medio de formación subvencionada que reciben los trabajadores es de 27 horas, según los datos de la Fundación Tripartita. El formato más común es la formación a distancia, presencial o mixta. Y entre los contenidos destaca la prevención de riesgos, idiomas e informática.

Un sistema de formación bonificada que no todos conocen

Los recursos que financian esta actividad provienen de la recaudación de las cuotas por formación profesional que realiza la Seguridad Social, de las ayudas del Fondo Social Europeo y de las aportaciones que haga el Estado a través del presupuesto del Servicio Público del Empleo Estatal.

a destinar parte de su tiempo privado a la realización de un curso. En concreto, el 60% de ellos.

Miguel Ángel Ferrer Garcerán, socio director general de Arrabe Asesores, explica que «aún hay muchas empresas que ignoran que pueden recuperar todo o parte del precio de los cursos que hagan sus trabajadores descontando esa cantidad de las cotizaciones a la Seguridad Social. Esto les permite formar a parte de su equipo gratis o asumiendo un coste muy bajo».

Para Ferrer, «la formación continua es una palanca de cambio para que nuestro país salga de la crisis lo antes posible y mejor preparado. Las empresas necesitan actualizar los conocimientos de sus empleados: ellos serán más productivos y las compañías más competitivas. Hay que avanzar en áreas como los idiomas o todo lo que tiene que ver con el ecosistema digital, para que siga creciendo la internacionalización de nuestra economía».

La Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo es la entidad que gestiona los planes de formación continua de las empresas, los ocupados y los desempleados. Según sus datos, las empresas solo dispusieron del 73% del crédito que les correspondía en 2011 para financiar la formación de sus trabajadores, de modo que dejaron de aprovechar más de 200 millones de euros en ese año. Como estas cantidades no son acumulables, se acababan perdiendo.